

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 430

Lugar: Sala de Consejo del CONACYT

Fecha: 21 de abril de 2015

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP

Miembros Suplentes:

Econ. Mario Rubén Ruiz Díaz Ruiz Díaz, STP
Ing. Ever Romildo Cabrera Herebia, MIC
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Miembros ausentes con aviso:

Dr. José Ramón Molinas Vega, STP
Abog. Ma. Lorena Méndez Gustafson, MIC
Lic. Hilda González Garcete, MEC
Lic. Dalila Zarza Paredes, MEC
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP
Dr. Martín Fernando Aresio Cuevas Marsal, ARP
Dr. Marcos Alberto Medina Britos, ARP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO
Ing. Agr. Víctor Manuel Santander García, MAG
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hícar, MAG



CONACYT

A los 21 días del mes de abril de 2015, siendo las 08:33 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 430 bajo la presidencia del Ministro - Presidente del CONACYT, el Ing. Luis Alberto Lima Morra, quien pone a consideración el Orden del Día el cual es aprobado por mayoría:

Orden del Día:

- 1.- Consideración de las Actas N° 428 y 429
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas
- 3.- Informe Presidencia
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Asuntos Administrativos.
- 6.- Consideración Acta Comisión Científica Honoraria – CCH – 01 /2015.
- 7.- Aprobación del nuevo Lote de Proyectos I + D.
- 8.- PROCENCIA Convocatoria 2015.
- 9.- Asuntos Varios.

Punto 1: Consideración de las Actas N° 428 y 429.

- El Ing. Lima pone a consideración las Actas N° 428 (extraordinaria) y 429. El Abog. Bieber mociona la aprobación de ambas actas, secunda el Ing. Kemper, se someten a votación y las Actas N° 428 (extraordinaria) y 429 quedan aprobadas por mayoría.

Punto 2: Notas recibidas y remitidas

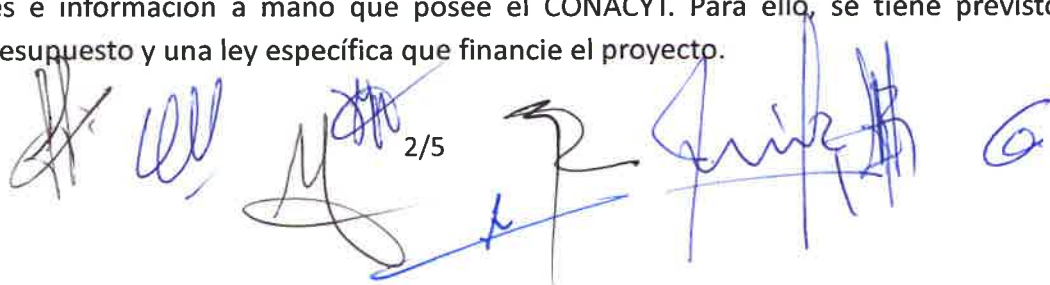
- El Ing. Lima explica que todas las notas recibidas y remitidas están escaneadas y a disposición de los consejeros y que en caso de existir dudas sobre una de ellas están las puertas abiertas para aclararlas.

Punto 3: Informe de Presidencia

- El Ing Lima explica que se decidió suspender las negociaciones de traer el parque temático sobre Ciencia y Tecnología MALOKA por considerar que carece de valor científico la actividad propuesta.
- El Ministro – Presidente informa que se ha recibido un pedido de la Cámara de Senadores por motivo de que el lifosfato ha sido declarado por la Organización de la Salud como cancerígeno. La actividad encomendada consiste en profundizar sobre los siguientes puntos:

- 1.- La influencia que tiene el lifosfato en los niños que viven en los alrededores.
- 2.- El nivel de protagonismo del lifosfato en la degradación del suelo.

Se solicita que se presente a la Cámara de Senadores el informe y, a modo de conclusión, se realice una especie de recomendación sobre el punto. El pedido responde a la cantidad de investigadores e información a mano que posee el CONACYT. Para ello, se tiene previsto asignar un presupuesto y una ley específica que financie el proyecto.


2/5

- El Ing Lima comunica que recibió la información de que en la Cámara de Senadores hay un proyecto de modificación de la ley del FONACIDE que haría que prácticamente desaparezcan los proyectos de investigación. En la nueva repartición, iría aproximadamente el 50% de los fondos para excelencia de la educación para el MEC, para el PRONII se mantendría el 10%, para becas 30% y el resto va a ser un fondo para concursos. El Ministro – Presidente opina que al respecto habría que hacer un informe estudiando bien el impacto y el alcance de esta nueva ley. Por su parte se estaría entrevistando con un representante del Ministerio de Hacienda para que le oriente en la interpretación de las restricciones razón por la cual no considera oportuno sacar aun conclusiones apresuradas.

Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT

- El Dr. Molinas informa que se inició la firma de contratos tanto de postgrado como de vinculación. Hubo una leve dilación de algunas firmas de contratos debido a motivos financieros con instituciones públicas razón por la cual ya se hizo una serie de contactos con el Ministerio de Hacienda y otras instituciones para encontrar alternativas de solución.
- El Dr. Molinas notifica que el progreso de la evaluación de los investigadores del PRONII, Nivel 2 ya está finalizado y la Dra. Antonieta Rojas, Presidenta de la Comisión Científica Honoraria (CCH) brindará un informe más detallado en el Punto 6. Al respecto, a comienzos de mayo estaría llegando el equipo de investigadores uruguayos del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) que es la asociación seleccionada por el BID para hacer esta evaluación y para realizar una serie de entrevistas a los Consejeros como a otras partes interesadas.
- El Dr. Molinas comunica que el lanzamiento de la Plataforma de Información Científica que es el portal a través del cual se va a poder acceder a todas las bases de datos está previsto para el 5 de mayo próximo y está organizado por EBSCO. La semana que viene se estaría repartiendo las invitaciones formales para dicho evento.

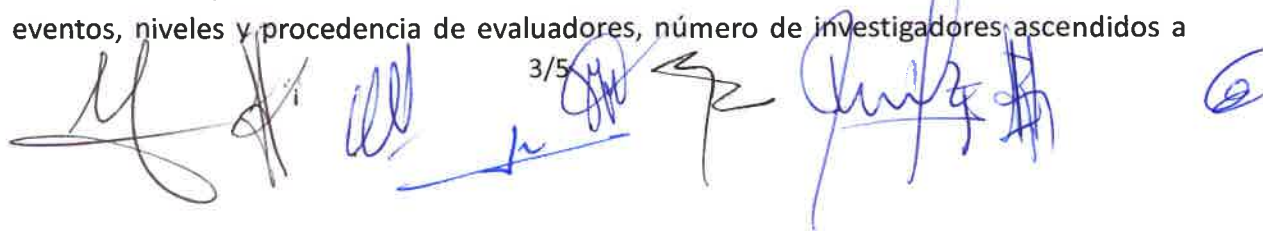
Punto 5: Asuntos Administrativos

- De común acuerdo, se decide tratar este punto en una próxima sesión

Punto 6: Consideración Acta Comisión Científica Honoraria – CCH – 01 /2015.

- La Dra. Antonieta Rojas de Arias, Presidenta de la Comisión Científica Honoraria (CCH) pone a consideración de los Miembros del Consejo el resultado de la evaluación intermedia Nivel 2 del Programa de Incentivo a los Investigadores (PRONII) a la vez que brinda un completo informe del proceso de evaluación en donde menciona fechas de eventos, niveles y procedencia de evaluadores, número de investigadores ascendidos a

3/5



otro nivel y los que permanecieron en su categoría, casos excepcionales y no ascendidos, requisitos para los investigadores, distribución de los postulantes por área de la investigación, recomendaciones de la CCH, entre otros datos.

- La Dra. Rojas opina que las evaluaciones en general fueron bastante buenas, y hubo una demostración a nivel de progreso que todos han cumplido o se han esforzado por cumplir con los criterios que se propusieron originalmente.
- Al finalizar el informe de la Dra. Rojas, el Ing. Kemper mociona su aprobación, secunda el Ing. Diaz Martínez, se somete a votación y el Acta 01/22015 de la CCH es aprobada por mayoría.
- Finalmente, el Ing. Lima felicita a la Dra. Rojas y a la CCH por el trabajo realizado.

Punto 7: Aprobación del nuevo Lote de Proyectos I + D.

- El Ing. Kemper explica que se analizó en detalle este último lote de proyectos I + D llegando a consensuar el parecer favorable de la CPyP y lo somete a la aprobación del Consejo.
- Seguidamente, el Dr. Molinas brinda a los Miembros del Consejo un completo informe sobre los proyectos a considerar, así como de los que ya fueron adjudicados.
- Una vez terminado el Informe del Dr. Molinas, el Ing. Ftal. Cardozo propone la aprobación del nuevo Lote de Proyectos de I + D, secunda al Abog. Bieber, se somete a votación, y el nuevo lote de Proyectos de I + D es aprobado por mayoría.

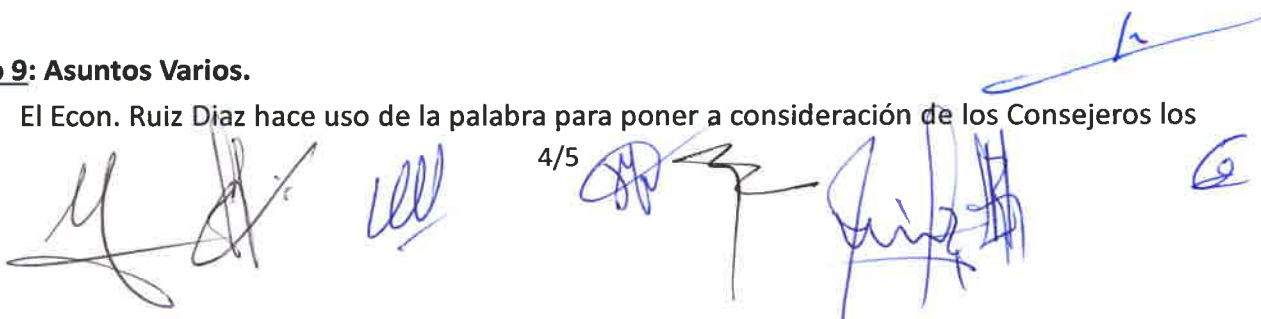
Punto 8: PROCIENCIA Convocatoria 2015.

- El Dr. Molinas explica que, con respecto a la convocatoria para el calendario de proyectos de I ++D para el 2015, la CPyP estuvo analizando las fechas probables y la propuesta de inicio de la convocatoria es la del 12 de mayo próximo con la fecha de cierre al 10 de julio y a partir de dicha fecha de cierre, con un calendario ajustado del proceso de evaluación, la adjudicación se estaría dando el 30 de marzo del 2016. Finalmente el Dr. Molinas pone a consideración del consejo la aprobación de este calendario básico del llamado a la convocatoria 2015.
- El Ing. Cabrera mociona la aprobación del calendario, secunda el Ing. Kemper, se somete a votación y el Calendario de la Convocatoria 2015 queda aprobado por unanimidad.

Punto 9: Asuntos Varios.

- El Econ. Ruiz Diaz hace uso de la palabra para poner a consideración de los Consejeros los

4/5



intercambios de opiniones que ha estado haciendo con el Ministro de la STP sobre el tema de las convocatorias del PRONII. Pasaron casi 3 años de la última convocatoria y la reglamentación dice que hay que hacerla cada 2 años. Por ende, lo que plantea el Ministro es tener la opinión del consejo sobre la idea de abrir una convocatoria este año a pesar de los consabidos problemas presupuestarios, de manera a cumplir con la reglamentación existente.

- El Dr. Molinas responde que la convocatoria 2013 cerró el 30 de octubre y se adjudicó recién un año después, los contratos comenzaron a correr a fines de noviembre del año pasado y comenzarán nuevamente en noviembre de 2016 para que se pueda presentar también gente nueva y gente que evaluará a los investigadores del Nivel 1, los cuales no se presentarán en el caso de haber una convocatoria este año.
- El Ing. Cabrera, a modo de información, menciona que la Cámara de Senadores está considerando un proyecto de ley que se titula “de verificación y control de la calidad y seguridad de los productos y servicios en la instalación eléctrica” que básicamente contempla un enfoque relacionado a la calidad y a las habilitaciones de organismos de inspección de las instalaciones eléctricas, que pueden ser públicas o privadas, siempre que demuestren competencia técnica mediante una acreditación del ONA. El Ing. Cabrera opina que va a ser un proyecto que va a revolucionar el sector eléctrico, será un modelo para otros sectores y dará al ONA mucho trabajo como organismo de acreditación.
- El Ing. Lima informa que el Ministerio de Hacienda está elaborando un proyecto de becas. Que según trascendidos estaría gestionado por el Ministerio de Hacienda y le correspondería al CONACYT la tarea de estudiar el nivel de los postulantes y el lugar donde realizaría sus estudios. El problema está en que se quiere incluir dentro de ese proyecto las becas del FONACIDE cuyas becas maneja el CONACYT, lo cual podría traer conflictos para los cuales habría que pensar en una solución.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:10 horas

